

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MARCELA TASCÓN ESTÉTICA SL:

Reclamación de pago: MARCELA TASCÓN ESTÉTICA SL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Cosmética Express Iberia S.L), por importe de **2.184,23 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 220572, de fecha 09 - 10 - 2024 por importe de 8.277,22 € de los cuales se han pagado 6.092,99 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES04 0128 3578 2501 0000 0181 y nos envía el justificante de pago al mail julian@cosmeticaexpress.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Cosmética Express Iberia S.L**